



UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO “U.C.N.C.”

MEMORANDO No. 3039

Bogotá D.C., 28 de abril de 2021

Tema: Paz y Salvo para participar en la Asamblea de la “U.C.N.C.”

De: Presidente y Vicepresidentes “U.C.N.C.”.

Para: Notarios del país.

Respetados Colegas:

Atentamente, nos permitimos informarles que el Consejo Directivo de la “U.C.N.C.”, por unanimidad y conforme al aviso de prensa publicado, determinó que para participar válidamente en la Asamblea de 21 de mayo de 2021, el Asociado deberá estar a **Paz y Salvo POR TODO CONCEPTO**. (Aportes ordinarios y biometría).

Rogamos a los Señores Notarios tener en cuenta lo aquí expresado y en el evento de tener pagos pendientes, los realicen a la mayor brevedad.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,


ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente y Representante Legal


EDUARDO DURÁN GÓMEZ
Vicepresidente


JUAN HERNANDO MUÑOZ
Vicepresidente